

Señor:

JUEZ DE BARRANQUILLA (REPARTO).
E. S. D.

REF: ACCIÓN DE TUTELA.

ACCIONANTE: LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ

ACCIONADO: NUEVA E.PS.

DERECHOS VULNERADOS: MÍNIMO VITAL, SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y LA IGUALDAD.

LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.007.688.232** de Barranquilla, actuando en nombre propio y en representación de mi menor hija recién nacida, **MILAN MANUEL PEREZ JIMENEZ**, con registro civil de nacimiento **NUIP 1.234.100.554** acudo ante su despacho para instaurar **ACCIÓN DE TUTELA** contra **NUEVA EPS**, para se nos protejan los derechos constitucionales fundamentales al **MÍNIMO VITAL, SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y LA IGUALDAD**. Las pretensiones se fundamentan en los siguientes:

HECHOS.

PRIMERO: Me encuentro afiliada al régimen contributivo de salud en **NUEVA EPS** en calidad de cotizante, desde el mes de octubre de 2019 hasta la fecha, tal como lo acredita el certificado de compensación expedido y descargado de la página del **ADRES**, el día 28/10/2023. Certificado que anexo a este escrito.

SEGUNDO: Cuando contaba con 37 semanas de embarazo fui atendida en la **Clínica General del Norte** de esta ciudad, por presentar leves mareos y náuseas por lo que al momento de la revisión en el triage hallaron altos picos de presión arterial y edema gestacional, situación por la que fui hospitalizada inmediatamente, desde el día 8 de enero del presente año.

TERCERO: Luego de estar hospitalizada, los médicos realizaron varios exámenes los cuales arrojaron diabetes gestacional; sumándose a estas mi hipertensión materna, edema gestacional, y un tumor mixto en el ovario derecho: el cual debían extraer, lo cual conllevó a que mi embarazo fuera de alto riesgo y de especial cuidado médico.

CUARTO: El día nueve (9) de enero 2023, nace prematuro mi hijo **MILAN MANUEL PEREZ JIMENEZ**, el parto fue por cesárea y atendido por la médica **ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO** por lo que ella expidió la correspondiente licencia de maternidad **No. *66054***, por solo ciento veintiséis días (**126**), la cual inició el día nueve (9) del mes de enero de 2023 y finalizó el día catorce (14) de mayo del presente año.

QUINTO: Por lo anterior, le envié a mi empleador los documentos necesarios para solicitar la transcripción de la licencia de maternidad a la NUEVA EPS, como es la historia clínica, registro civil de nacimiento de mi hija, certificado de incapacidad o licencia, copia de mi documento de identidad, y este así lo hizo bajo quedando registrado bajo el radicado VO-GRC-DPE 2143648. Documento que anexo a este escrito.

SEXTO: A los días del empleador haber radicado la licencia a través de la plataforma virtual; llego un mensaje electrónico, por parte de esta EPS, informando, se debía esperar 15 días hábiles, para dar respuesta; acerca del reconocimiento y pago de esta prestación económica, que, si no se recibía dentro de este tiempo la respuesta, se podía llamar a la línea nacional de atención al usuario.

SEPTIMO: De ahí en adelante fui persistente en llamar a la EPS, para obtener información acerca del reconocimiento y pago de esta prestación económica, pero no fue posible porque no estaba liquidada y debía llamar nuevamente. Así transcurrieron los días hasta que, en las oficinas administrativas, informaron que la respuesta sería enviada al correo registrado por el aportante.

OCTAVO: La NUEVA EPS, da respuesta de esta prestación, a través de su departamento de prestaciones; el día 5 de septiembre del presente año, y en él dice: *Le informamos que el aporte correspondiente al periodo de enero 2023 fue cancelado de forma extemporánea o se encuentra en mora. Por lo anterior no es posible efectuar el reconocimiento económico de la licencia 9330259, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.3.2.1 del Decreto 1427 del 29 de Julio de 2022, el cual establece lo siguiente:*

...” Habrá lugar al reconocimiento de la licencia de maternidad siempre y cuando el pago de la totalidad de las cotizaciones correspondientes al periodo de gestación se haya realizado máximo en la fecha límite de pago del periodo de cotización en el que inicia la licencia junto con sus intereses de mora, cuando haya lugar...”

Señor Juez, en estos momentos mi única prioridad es brindarle a mi hijo recién nacido **MILAN MANUEL PEREZ JIMENEZ**, todos los cuidados necesarios para que tenga un desarrollo y crecimiento sano, pero para podérselo brindar se hace imperioso el soporte económico, el cual está representado en el pago de la licencia de maternidad, que la **NUEVA EPS** no ha querido reconocer y pagar. El propósito de esta prestación es garantizar las condiciones adecuadas de salud tanto para la mí como a mi hija recién nacida, para que afrontemos las contingencias que se presenten durante el período de post-parto y de lactancia. **Por ello solicito el reconocimiento y pago de esta prestación económica la cual suman un total de 140 días al ser un parto prematuro.** Los pagos desde el mes de junio 2022 hasta enero 2023, se encuentran realizados al operador de pagos de manera continua e ininterrumpida como se avizora en el ADRES. La NUEVA EPS, jamás se pronunció conmigo de que tenía aportes en mora o con pagos extemporáneos; por otra parte, los servicios médicos y hospitalarios jamás fueron suspendidos o

interrumpidos por la falta de pagos, razón que no le asiste a la entidad para no reconocer esta licencia a la que mi hijo y yo tenemos derecho hacer pagada al cien por ciento.

Nuestro único medio de subsistencia es mi salario; no recibo pensión ni subsidios por parte del gobierno para poder mantener a mi hijo; y tampoco dependemos del padre de él; para suplir nuestras necesidades de alimentos, servicios públicos y arriendo. Mi único apoyo económico en algunas ocasiones me las puede brindar es mi señora madre, los recursos con los cuales ella cuenta son escasos; ella vende productos de revista y de limpieza, lo cual no suman un salario mínimo y tampoco cuenta con recursos económicos para podernos ayudar.

DERECHOS SOBRE LOS CUALES SE INVOCA LA PROTECCIÓN.

El mínimo vital: La Honorable Corte Constitucional con respecto al precitado derecho se ha pronunciado de la siguiente manera:

“La procedencia de la acción de tutela para obtener el reconocimiento y pago de una licencia de maternidad, se encuentra condicionada a que con ello se afecte o ponga en peligro el mínimo vital de la madre y/o su hijo. Ello ocurre sin duda, cuando durante el período que dura la licencia, se priva a la madre de los recursos que le pueden permitir solventar sus necesidades fundamentales de subsistencia, sin que ésta tenga otra fuente de ingresos. De allí, que la procedencia de la acción de tutela para estos eventos, sea necesariamente excepcional.”

El derecho a al pago de la licencia de maternidad, es un componente fundamental para poder enfrentar las necesidades y contingencias que surgen en nuestras vidas, como en este caso lo es el periodo post-natal. Es por ello que la jurisprudencia desarrollada por la Honorable Corte Constitucional nos ha brindado a las mujeres que afrontamos esta etapa la posibilidad de acudir a la tutela como herramienta jurídica para que se nos reconozca el derecho a la licencia de maternidad, derecho que tiene rango de fundamental, por estar incluido dentro de los derechos económicos, sociales y culturales, y cuya materialización se da con el pago de la prestación económica para evitar la vulneración de los demás derechos fundamentales como la salud, la dignidad humana, el derecho de los niños, la vida y el **MÍNIMO VITAL**.

Es por ello que, al negárseme los derechos al reconocimiento de la precitada prestación económica, no sólo se vulneran mis derechos fundamentales, sino también los de mi hijo recién nacido, ya que en esta primera etapa de la vida los recién nacidos no solo demandan cuidados especiales, sino también gastos de tipo económico, que generan un desequilibrio en el presupuesto del hogar y afectan el bienestar del núcleo familiar.

En el artículo 43 de la Constitución Política, se consagra la protección a la maternidad como un derecho fundamental, de la siguiente manera:

“La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada”.

De esta manera la Constitución Política, les reconoce a las mujeres trabajadoras en estado de embarazo, en período de post-parto y etapa de lactancia, como sujetos de “especial protección”, además le impone al Estado la obligación de propiciar las condiciones necesarias para que este derecho sea realizable y efectivo. Derecho que en este momento mi hija recién nacida y la suscrita no gozamos.

PRUEBAS

Respetuosamente solicito al Señor Juez, se sirva tener en cuenta y practicar las siguientes pruebas:

- Copia de la cédula de Ciudadanía.
- Copia de la historia clínica.
- Copia del certificado de la licencia por maternidad, expedido por la Clínica General del Norte por 126 días.
- Copia de registro civil de nacimiento de mi hijo
- Certificado de compensación del **ADRES**.
- Copia del correo donde certifican la radicación de la licencia por maternidad
- Copia del correo de negación al pago por parte de la NUEVA EPS.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Fundamento esta acción de tutela en las siguientes normas nacionales, tratados internacionales y precedente jurisprudencial emanado de la Honorable Corte Constitucional.

- **Artículo 86 de la Constitución Política.**
- **Decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992.**
- **Artículo 11 de la Ley 1751 de 2015.** Sujetos de especial protección: “La atención de niños, niñas y adolescentes, mujeres en estado de embarazo, víctimas de violencia y del conflicto armado, la población adulta mayor, las personas que sufren de enfermedades huérfanas y personas en condición de discapacidad, gozaran de especial protección por parte del Estado”.
- **Artículo 166 de la Ley 100 de 1993**, en el cual se establece lo siguiente:

“El Plan Obligatorio de Salud (POS), para las mujeres en estado de embarazo cubrirá los servicios de salud en el control prenatal, la atención del parto, el control del posparto y la atención de las afecciones relacionadas directamente con la lactancia”.

- **Artículo 10 Del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).** Establece la especial protección a las madres, durante un período de tiempo razonable pre y pos-parto, consagrando adicionalmente para las madres trabajadoras, la remuneración de su licencia de maternidad y prestaciones adecuadas de seguridad social.

- **Convención Sobre los Derechos del niño;** aprobada por el Congreso Colombiano a través de la Ley 12 de 1991, la cual entró en vigencia el 22 de enero de 1991 y que compromete a los Estados a garantizar una protección especial a los niños, satisfaciendo sus necesidades básicas, el derecho a la salud y servicios sanitarios de alta calidad. Referente a la maternidad en su artículo 24 determina: “Asegurar atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres”.

- **Convenio No.003 De La Organización Internacional Del Trabajo (O.I.T).** En el que se establece el pago de una licencia de maternidad con las prestaciones necesarias para la manutención de la madre y del menor recién nacido.

- **Sentencia T-851 de 2003,** en la cual se establecieron las siguientes reglas para que la acción de tutela sea procedente:

1. **Que se afecte el mínimo vital:** “La procedencia de la acción de tutela para obtener el reconocimiento y pago de una licencia de maternidad, se encuentra condicionada a que con ello se afecte o ponga en peligro el mínimo vital de la madre y/o su hijo”.

2. **Allanamiento a la mora:** “Es decir aquellos eventos en que el empleador o la cotizante cancelaron los aportes en forma extemporánea y dichos pagos fueron aceptados en esas condiciones por la EPS. En dichos eventos hay allanamiento a la mora y por tanto aquella no se puede negar al pago de la licencia de maternidad, pues teniendo los medios judiciales ordinarios para hacer efectivo el pago no tuvo a bien utilizarlos”.

3. **Solicitud de amparo al año siguiente al parto:** “No hay duda que la licencia de maternidad se concede en interés de la genitora, pero también y especialmente en interés del niño y sirve para atender necesidades de la madre, pero también para solventar las del niño incluidas las de su seguridad social o protección. Siendo la voluntad del constituyente que los derechos del niño prevalezcan sobre todos los de los demás, y que durante el primer año de vida gocen de una protección especial, el plazo para reclamar el derecho a la licencia por vía de tutela no puede ser inferior al establecido en el artículo 50 de la Constitución o sea 364 días y no 84 como hasta ahora lo había señalado jurisprudencialmente esta Corporación.”

PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TUTELA.

De acuerdo a las disposiciones de los artículos 2 y 5 del Decreto 2591 de 1991, la presente acción de tutela es procedente por encontrarse vulnerados los derechos fundamentales aquí invocados por parte de la accionada **NUEVA EPS** al negarme el derecho al pago de la licencia de maternidad.

Al respecto La Honorable Corte Constitucional se ha pronunciado de la siguiente manera:

“En principio se trata de un derecho prestacional y, en consecuencia, no susceptible de protección por vía del amparo constitucional. No obstante, cuando se halla en relación inescindible con derechos fundamentales... tal es el caso de los derechos a la vida digna, a la seguridad social y a la salud, el derecho al pago de la licencia de maternidad configura un derecho fundamental por conexidad y, por tanto, susceptible de protección por vía de tutela”. (Sentencias T-175/99, T-210/99, T-362/99, T-496/99, T-497/02 y T-664/02).

Y en la Sentencia T-270 de 1997, la misma Corporación señala:

“La protección de la mujer trabajadora embarazada en circunstancias de debilidad económica manifiesta, hace procedente la acción de tutela para el pago de los dineros adeudados correspondientes a la licencia de maternidad, pues existen circunstancias donde la licencia, que se constituye en el salario de la mujer que dio a luz durante el tiempo en que la trabajadora permanece retirada de sus labores, es el único medio de subsistencia en condiciones dignas tanto para la mujer como para su familia, en especial para el recién nacido”.

Además, señor Juez, no cuento con otro medio eficaz que me permita reclamar mi derecho fundamental a la seguridad social con celeridad y así evitarnos un perjuicio irremediable a mi hija y a mí.

COMPETENCIA.

Es usted señor Juez el competente, por la naturaleza constitucional del asunto y por tener jurisdicción en el lugar donde ocurrió la vulneración de los derechos fundamentales invocados, conforme al artículo 37 del decreto 2591 de 1991.

JURAMENTO.

Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que no he instaurado otra tutela con fundamento en los mismos hechos y derechos, materia de esta acción, según el artículo 37 del decreto 2591 de 1991.

ANEXOS.

1.Los documentos enunciados en el acápite de pruebas.

NOTIFICACIONES.

La parte accionante, las recibirá en la secretaría de su despacho, o al correo electrónico [lendysjimenezvelasquez@gmail](mailto:lendysjimenezvelasquez@gmail.com) – Teléfono 3002262051.

La parte accionada **NUEVA E.P.S**, recibirá notificaciones la Carrera 58 No. 72 - 105 de esta ciudad, y el teléfono 018000954400, el correo electrónico para notificaciones judiciales es secretaria.general@nuevaeps.com.co

Del señor juez, atentamente,



LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ

CC No. No.1.007.788.232 de Barranquilla



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Número **N** 2762737

NUIP 1.234.100.554

Tipo de certificado Datos Esenciales Acreditar Parentesco

Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres completos
PEREZ JIMENEZ MILAN MANUEL

Fecha de Nacimiento (Mes en letras) Año 2 0 2 3^{tes} Mes E N Día 0 9 Sexo (en letras) MASCULINO Tipo Sanguíneo O +

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA

Fecha de inscripción (Mes en letras) Año 2 0 2 3^{tes} Mes F E Día 1 6 Indicativo serial 0063909657

Datos de la Madre

Apellidos y Nombres completos
JIMENEZ VELASQUEZ LENDYS CAROLINA

Documento de Identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 1.007.688.232 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del Padre

Apellidos y Nombres completos
PEREZ MENDOZA FERNEY

Documento de Identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 1.002.163.764 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombres completos
PEREZ MENDOZA FERNEY

Documento de Identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 1.002.163.764

Espacio para notas

Datos de la oficina de registro que expide el certificado
País - Departamento - Municipio COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA Código A A A

Fecha de Expedición del certificado (mes en letras) Año 2 0 2 3^{tes} Mes F E Día 1 6

Nombre y firma del funcionario

ROSARIO ISABEL FERNANDEZ OROZCO
Registrador del Estado Civil



ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE
ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE
890102788
CARRERA 48 NO 70 - 65- Tel. 5-3091999.Ext.5
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

[ARIncAl]

Fecha: 10/01/23
Hora: 15:17:54
Página: 1

66054

66054

Nombre: LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	CC 1007688232	Edad: 22 AÑOS	Día	Mes	Año
Empresa: UNION TEMPORAL BIENESTAR IPS CLINICA GENERAL	Fecha de nacimiento: 19/06/2000 00:00:00		10	1	2023
Ocupación: Comerciantes de tiendas					
Pabellón: HOSPITALIZACION VIR					
Tipo de Incapacidad: LICENCIA DE MATERNIDAD	Historia Clínica: 1007688232				
Fecha Inicio: 09/01/2023	Fecha Fin: 14/05/2023	Días De Incapacidad O Licencia: 126	CIENTOVEINTISEIS		
Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL	Tipo de Atención: Hospitalario	Procedimiento: Quirúrgico			
Diagnóstico Principal: O471	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION				
Diagnóstico Relacionador:					
Fecha Accidente: // 00:00:00	Prorroga: NO	Expedida En: CLINICA GENERAL DEL NORTE - HOSPITALIZACION VIRTUAL			
Empresa Donde Trabaja: 00000 INDEPENDIENTE					
Observaciones del Profesional: POST CESAREA					

ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento: CC 1039459013

Reg. 1039459013 Tel

MEDICINA GENERAL

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se vera reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

10/01/2023

*** ORIGINAL ***

15:17:54



ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE
ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE
890102788
CARRERA 48 NO 70 - 65- Tel. 5-3091999.Ext.5
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

[ARIncAl]

Fecha: 10/01/23
Hora: 15:17:54
Página: 1

66054

66054

Nombre: LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	CC 1007688232	Edad: 22 AÑOS	Día	Mes	Año
Empresa: UNION TEMPORAL BIENESTAR IPS CLINICA GENERAL	Fecha de nacimiento: 19/06/2000 00:00:00		10	1	2023
Ocupación: Comerciantes de tiendas					
Pabellón: HOSPITALIZACION VIR					
Tipo de Incapacidad: LICENCIA DE MATERNIDAD	Historia Clínica: 1007688232				
Fecha Inicio: 09/01/2023	Fecha Fin: 14/05/2023	Días De Incapacidad O Licencia: 126	CIENTOVEINTISEIS		
Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL	Tipo de Atención: Hospitalario	Procedimiento: Quirúrgico			
Diagnóstico Principal: O471	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION				
Diagnóstico Relacionador:					
Fecha Accidente: // 00:00:00	Prorroga: NO	Expedida En: CLINICA GENERAL DEL NORTE - HOSPITALIZACION VIRTUAL			
Empresa Donde Trabaja: 00000 INDEPENDIENTE					
Observaciones del Profesional: POST CESAREA					

ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento: CC 1039459013

Reg. 1039459013 Tel

MEDICINA GENERAL

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se vera reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

10/01/2023

*** COPIA ***

15:17:54



Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	1007688232	JIMENEZ	VELASQUEZ	LENDYS	CAROLINA	2023-09	NUEVA E.P.S S.A.	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
NUEVA E.P.S S.A.	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	07/2022	15	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	01/2020	1	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA E.P.S S.A.	10/2019	27	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo *Observación ** denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.

Respuesta Solicitud Radicado VO - GRC - DPE - 2143648 NIT 901548512

<gerencia@aportesempresariales.com>

from: Nueva EPS Prestaciones Económicas <prestaciones.economicas@nuevaeps.com.co>

Sent: Tuesday, September 5, 2023 12:55:24 AM

To: Fide Fontalvo <gerencia@aportesempresariales.com>

Cc: contratos@aportesempresariales.com <contratos@aportesempresariales.com>

Subject: Respuesta Solicitud Radicado VO - GRC - DPE - 2143648 NIT 901548512

Bogotá, D.C., 05 de Septiembre de 2023.

VO - GRC - DPE - 2143648 - 23

Señor(es):

APORTES EMPRESARIALES

gerencia@aportesempresariales.com

Asunto : Solicitud de pago

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A. Agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a su comunicación, le informamos que el aporte correspondiente al periodo de enero 2023 fue cancelado de forma extemporánea o se encuentra en mora.

ESTADO DE APORTES

Mes de cotización: 01/2023

Fecha Limite de Pago: 04/01/2023

Fecha de pago: 12/01/2023

N° de planilla: 1051773469

Por lo anterior no es posible efectuar el reconocimiento económico de la licencia 9330259 a nombre del afiliado Lendys Carolina Jimenez Velasquez identificado con número de cedula 1007688232, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.3.2.1 del Decreto 1427 del 29 de Julio de 2022, el cual establece lo siguiente:

...” Habrá lugar al reconocimiento de la licencia de maternidad siempre y cuando el pago de la totalidad de las cotizaciones correspondientes al periodo de gestación se haya realizado máximo en la fecha límite de pago del periodo de cotización en el que inicia la licencia junto con sus intereses de mora, cuando haya lugar...”

Es adecuado mencionar que mediante notificación preventiva enviada el 03/02/2023, se informó a su entidad sobre las fechas oportunas para el pago de cotizaciones, las cuales

debían ser canceladas a través del operador de información en las fechas estipuladas en el Decreto 923 de 2017.

(ver fechas decreto: <https://www.nuevaeps.com.co/personas/fechas-pago-aportantes>)

Esperamos haber aclarado su inquietud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo (a).

Cordialmente,

DIRECCION PRESTACIONES ECONOMICAS
Vicepresidencia de Operaciones

Original : Dirección de Prestaciones Económicas
Elaboró : John G.

La presente respuesta es emitida como mensaje de datos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Favor abstenerse de responder a esta cuenta de correo electrónico ya que se trata de un envío automático.

"Este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, es confidencial y su contenido está restringido al destinatario del mensaje. Si lo recibió por error, devuélvalo al destinatario y elimínelo de sus archivos. Cualquier uso no autorizado, duplicación o difusión de este mensaje o parte de él está expresamente prohibido. Nueva EPS no será responsable por el contenido o la precisión de esta información, si se usa de manera inapropiada."



EPICRISIS

1007688232

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

2. DIAGNÓSTICOS

DX INGRESO

O471 FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION

DX EGRESO 1

O471 FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION

3. INTERVENCIONES - PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y/O ESPECIALES

CIRUGÍAS

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO QX
1	652101	CISTECTOMIA DE OVARIO POR LAPAROTOMIA	101
Médico: ALEXANDRA SOFIA GUEVARA V Especialidad: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Via: ABDOMEN			
1	740001	CESAREA SEGMENTARIA TRANSPERITONEAL	101
Médico: ALEXANDRA SOFIA GUEVARA V Especialidad: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Via: ABDOMEN			

CIRUGÍAS

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO QX
1	664001	SALPINGECTOMIA UNILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMIA	101
Médico: ALEXANDRA SOFIA GUEVARA V Especialidad: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Via: ABDOMEN			

DESCRIPCIÓN CIRUGÍA

Médico: M0626 ALEXANDRA SOFIA GUEVARA VILLARREAL Especialidad: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Diagnóstico Preoperatorio: O619 FRACASO NO ESPECIFICADO DE LA INDUCCION DEL TRABAJO DE PARTO

Diagnóstico Postoperatorio: O619 FRACASO NO ESPECIFICADO DE LA INDUCCION DEL TRABAJO DE PARTO

Tipo de Herida: LIMPIA CONTAMINADA Tipo de Anestesia: RAQUIDEA Tipo de Cirugía: URGENCIAS

Cantidad de Sangrado: -1 mL Via: UNICA VIA

Realización Acto Quirúrgico: 09/01/2023 Hora Inicio 18:30:00 Hora Final 19:30:00

Tiempo de Perfusión: 0,00 min. Tiempo de Clamp: 0 minutos

Descripción Quirúrgica:

BAJO ANESTESIA REGIONAL, ASEPSIA Y ANTISEPSIA, SE REALIZA INCISION PFANNENSTIEL POR PLANOS HASTA CAVIDAD, SIN, SE PROCEDE A REALIZAR HISTEROTOMIA TIPO KERR, SALE LIQUIDO AMNIOTICO, SE EXTRAE PRODUCTO UNICO CEFALICO, SE PINZA Y CORTA CORDON UMBILICAL SE ENTREGA RECIEN NACIDO A PEDIATRA PARA ATENCION DEL MISMO, EXTRACCION MANUAL DE PLACENTA, COMPLETA, LIMPIEZA DE CAVIDAD UTERINA, HISTERORRAFIA EN DOS PLANOS CON CROMADO 1, SE VERIFICA HEMOSTASIA, LIMPIEZA DE CORREDERAS PARIETOCOLICAS, REVISION DE ANEXOS, SE IDENTIFICA TUMOR DE OVARIO DESCRITO, PREVIO CONSENTIMIENTO VERBAL Y SE PROCEDE A REALIZAR CISTECTOMIA DE OVARIO DERECHO + SALPINGUECTOMIA PARCIAL DERECHA CON PINZAMIENTO Y DOBLE LIGADURA DE LIGAMENTO INFUNDIBULO-PELVICO DERECHO, HEMOSTASIA, SE PROCEDE A CONTEO COMPLETO DE COMPRESAS E INSTRUMENTAL, CIERRE POR PLANOS HASTA PIEL. UTERO TONICO SANGRADO 500 CC.

Complicación: SI NO X

Hallazgos:

PIEL Y FASCIA SIN ALTERACIONES. UTERO GRAVIDO CON SEGMENTO DELGADO. FETO UNICO CEFALICO. RN SEXO MASCULINO,

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1007688232

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

APGAR 8-9-9. LIQUIDO AMNIOTICO CLARO EUTERMICO. NO FETIDO. PLACENTA Y CORDON SIN ALTERACIONES. UTERO CON ADECUADO TONO. OVARIO DERECHO CON TUMORACION MIXTA, SUPERFICIE REGULAR, DE MEDIDAS 15X8X10CM, TROMPA DERECHA ADHERIDA A TUMORACION ANEXO IZQUIERDO NORMAL. NO COMPLICACIONES. SANGRADO 500CC.

Tejidos enviados a patologia: SI NO X

ALEXANDRA SOFIA GUEVARA VILLARREAL
862972005 Reg.
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

DESCRIPCIÓN CIRUGÍA

Médico: M0626 ALEXANDRA SOFIA GUEVARA VILLARREAL Especialidad: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Diagnóstico Preoperatorio: O471 FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION

Diagnóstico Postoperatorio: O821 PARTO POR CESAREA DE EMERGENCIA

Tipo de Herida: LIMPIA Tipo de Anestesia: EPIDURAL+RAQUID Tipo de Cirugía: URGENCIAS

Cantidad de Sangrado: -1 mL Via: UNICA VIA

Realización Acto Quirúrgico: 10/01/2023 Hora Inicio 18:30:00 Hora Final 19:30:00

Tiempo de Perfusión: 0,00 min. Tiempo de Clamp: 0 minutos

Descripción Quirúrgica:

BAJO ANESTESIA REGIONAL, ASEPSIA Y ANTISEPSIA, SE REALIZA INCISION PFANNENSTIEL POR PLANOS HASTA CAVIDAD, SIN, SE PROCEDE A REALIZAR HISTEROTOMIA TIPO KERR, SALE LIQUIDO AMNIOTICO, SE EXTRAE PRODUCTO UNICO CEFALICO, SE PINZA Y CORTA CORDON UMBILICAL SE ENTREGA RECIEN NACIDO A PEDIATRA PARA ATENCION DEL MISMO, EXTRACCION MANUAL DE PLACENTA, COMPLETA, LIMPIEZA DE CAVIDAD UTERINA, HISTERORRAFIA EN DOS PLANOS CON CROMADO 1, SE VERIFICA HEMOSTASIA, LIMPIEZA DE CORREDERAS PARIETOCOLICAS, REVISION DE ANEXOS, SE IDENTIFICA TUMOR DE OVARIO DESCRITO, PREVIO CONSENTIMIENTO VERBAL Y SE PROCEDE A REALIZAR CISTECTOMIA DE OVARIO DERECHO + SALPINGUECTOMIA PARCIAL DERECHA CON PINZAMIENTO Y DOBLE LIGADURA DE LIGAMENTO INFUNDIBULO-PELVICO DERECHO, HEMOSTASIA, SE PROCEDE A CONTEO COMPLETO DE COMPRESAS E INSTRUMENTAL, CIERRE POR PLANOS HASTA PIEL, UTERO TONICO SANGRADO 500 CC.

Complicación: SI NO X

Hallazgos:

PIEL Y FASCIA SIN ALTERACIONES. UTERO GRAVIDO CON SEGMENTO DELGADO. FETO UNICO CEFALICO. RN SEXO MASCULINO, APGAR 8-9-9. LIQUIDO AMNIOTICO CLARO EUTERMICO. NO FETIDO. PLACENTA Y CORDON SIN ALTERACIONES. UTERO CON ADECUADO TONO. OVARIO DERECHO CON TUMORACION MIXTA, SUPERFICIE REGULAR, DE MEDIDAS 15X8X10CM, TROMPA DERECHA ADHERIDA A TUMORACION ANEXO IZQUIERDO NORMAL. NO COMPLICACIONES. SANGRADO 500CC.

Tejidos enviados a patologia: SI NO X

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

1007688232

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

ALEXANDRA SOFIA GUEVARA VILLARREAL
852972005 Reg.
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

4. EGRESO

CONDICIONES DEL PACIENTE AL SALIR: VIVO

5. ATENCIÓN

A. CONDICIONES AL INGRESO

PROGRAMADA PARA INDUCCION DEL PARTO

09/01/23 Médico: M0626 ALEXANDRA SOFIA GUEVARA VILLARREAL GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

INGRESA FEMENINA DE SALA DE PARTO AL SERVICIO DE HOSPITALIZACION 6 LADO A CON DIAGNOSTICO DE POP CESAREA A LA VALORACION SE ENCUENTRA CONSCIENTE DESPIERTA ORIENTADA MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO MOVIL TORAX SIMETRICO TOLERAN OXIGENO AMBIENTE MIEMBROS SUPERIORES PRESENTE CANALIZADA CON LIQUIDO ENDOVENOSO ABDOMEN GLOBOSO CON HERIDA QX CUBIERTA GENITALES NORMOCONFIGURADO ELIMINANDO POR Sonda VESICAL CONECTADA A CYSTOFLO. MIEMBROS INFERIORES PRESENTE SIN EDEMA. SE EDUCA AL PACIENTE SOBRE DERECHO Y DEBERES SEGURIDAD DEL PACIENTE BARANDAS ELEVADAS Y MARQUILLA DE IDENTIFICACION LAVADO DE MANOS Y USO DEL TAPABOCA.

09/01/23 Médico: E1811 LINDA LUCIA NAVARRO VARGAS ENFERMERIA

PACIENTE DE 22 AÑOS DE EDAD, GS: 0 POSITIVO, G1, CON EMBARAZO DE 38.4 SEMANAS CON ANTECEDENTE DE DIABETES GESTACIONAL CONTROLADA EN MANEJO CON NUTRICION, ASISTE EL DIA DE HOY CON ORDEN DE INDUCCION DE PARTO, MOVIMIENOS FETALES PRESENTES, NO PERDIDAS VAGINALES, NO DINAMICA UTERIBNA, NO SINTOMAS DE VASOESPASMO, NO OTRA ALTERACION

ANTECEDENTES PERSONALES:

- PATOLÓGICOS: DIABETES GESTACIONAL EN MANEJO CON DIETA
- QUIRÚRGICOS: NIEGA.
- ALÉRGICOS: NIEGA
- TÓXICOS: NIEGA
- TRANSFUSIONES: NIEGA.
- GRUPO SANGUINEO: O +
- GINECOOBSTETRICOS:
- MENARCA: 13 AÑOS
- IVS: 17 AÑOS
- VO: 22 AÑOS
- FUM: NO SABE
- FUP: NO APLICA

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

1007688232

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

-CONTROLES: 10

*ANTECEDENTES FAMILIARES: NIEGA

*ECOGRAFÍAS:

*TN: 15/07/2022: EMBARAZO DE 13.1 SEMANAS A HOY 38.4 SEMANAS, BAJO RIESGO DE ANEUPLOIDIAS, ARTERIAS UTERINAS: DEBAJO DEL PERCENTIL 95%, TN: 1.6MM

**19/09/2022: EMBARAZO DE 18.1 SEMANAS, LIQUIDOS AMNIOTICO NORMAL

***ECO DE DETALLE ANATOMICO: 16/09/2022: EMBARAZO DE 22.4 SEMANAS, PFE: 257 GR, PERCENTIL: 63%, CEFALICO DORSO DERECHO, PLACENTA: CORPORAL ANTERIOPR GRADO II, SIN ALTERACIONES ESTRUCTURALES

**** ECOCARDIOGRAMA FETAL: 16/11/2022: NORMAL

08/11/2022: EMBARAZO DE 30 SEMANAS PFE:1559 GR, PERCENTIL: 55%, BVM: 5.8, DOPPLER NORMAL, PLACENTA CORPORAL ANTERIOR GRADO:II

17/11/2022: EMBARAZO DE 31.4 SEMANAS FETO CEFALICO DORSO IZQUIERDO, PLACENTA ABNTERIOR GRADO II,PFE: 1776 GR,PERCENTIL: 47%, PERFIL BIOFISICO 8/8

03/01/2022: EMBARAZO 36.3 SEMANAS,PFE:2877GR,PERCENTIL: 22%, PLACENTA ANTERIOR GRADO III, BVM: 4.3, DOPPLER NORMAL, ARTERIAS UTERINAS: DEBAJO DE PERCENTIL 95%, FETO CEFALICO DORSO IZQUIERDO.

* LABORATORIOS:

GLUCOMETRIAS NO TIENE, SUSPENDIERON TOMAPOR PARTE DE PERINATOLOGIA HACE 1MES

*26/12/2022: GLUCOSA PRE: 58, GLUCOSA POS: 100

**06/12/2022: HEMOGRAMA: LEUCOS: 9080, NEU: 58.8, HB: 12.3, HTO:39, PLAQ: 184.000

CULTIVO RECTOVAGINAL NEGATIVO, UROCULTIVO: NEGATIVO, TREPONEMA NEGATIVO, VIH: NEGATIVO, TOXO IGG: POSITIVO, GLUCOSA PRE: 69, PÓST: 82 MG/DL

**05/11/2022: HEMOGLOBINA GLUCOSILASDA: 5.30, UROCULTIVO POSITIVO PARA E COLI MULTISENSIBLE TRATADO

**16/09/2022: IGM: NRGATIVO

**18/07/2022: GS: 0 POSITIVO, UROCULTIVO: POSITIVO,MULTISENSIBLE CON TRATAMIENTO

FFV: NEGATIVO, VIH: NEGATIVO, HEPATITIS B: NEGATIVO, GLUCOSA: 79

09/01/23 Médico: M0626 ALEXANDRA SOFIA GUEVARA VILLARREAL GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

B. RESUMEN (ANAMNESIS Y ANTECEDENTES) CONDICIONES DE INGRESO

C. PROCEDIMIENTOS Y EVOLUCIÓN

10/01/2023 17:41:51

Cantidad	Descripción	Observaciones
1	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSABDO	
1	PERFIL BIOFISICO	
1	MONITORIA FETAL ANTEPARTO	
1	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMA	
1	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO	
1	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA (GLUC	
1	TREPONEMA PALLIDUM ANTICUERPOS	

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

1007688232

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

- | | | |
|---|----------------------------------|---------------|
| 1 | VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMAN | |
| 1 | CESAREA SEGMENTARIA TRANSPERIT | |
| 2 | RESERVA DE GLOBULOS ROJOS DESL | |
| 1 | HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDE | RECIEN NACIDO |
| 1 | PRUEBA NO TREPONEMICA MANUAL | RECIEN NACIDO |
| 1 | HEMOCLASIFICACION SISTEMA RH [AN | RECIEN NACIDO |
| 1 | CISTECTOMIA DE OVARIO POR LAPARO | |
| 1 | SALPINGECTOMIA UNILATERAL TOTAL | |
| 1 | EDUCACION FARMACOLOGICA POR EN | |
| 1 | EDUCACION POR ENFERMERIA PARA E | |

EVOLUCIONES

09/01/2023 14:58:40 M0626 ALEXANDRA SOFIA GUEVARA VILLARREAL

PACIENTE DE 22 AÑOS DE EDAD, GS O +, G1, CON IDX

. EMBARAZO DE 38.4 SEMANAS

. FETO UNICO VIVO

. PREPARTO

. DIABETES GESTACIONAL

. CULTIVO RECTOVAGINAL NEGATIVO

. ALTO RIESGO DE EVENTO MATERNOFETAL ADVERSO

. ARO POR PRIMIGESTANTE, DIABETES GESTACIONAL, RIESGO PSICOSOCIAL BAJO, RIESGO TROMBOEMBOLICO BAJO

. ANTECEDENTE DE ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA

REPORTE DE LABORATORIOS:

09/01/2022: CH HB 12.8 HTO 38.9 PLAQ 141.000 GLUCOSA PRE 76.9, P TREPONEMICA NEGATIVO, VIH NEGATIVO

MONITORIA FETAL REACTIVA CATEGORIA I, SIN ACTIVIDAD UTERINA.

ECOGRAFIA OBSTETRICO: UTERO: AUMENTADO DE TAMAÑO CON LA PRESENCIA DE UN FETO, CON ACTIVIDAD CARDIACA POSITVA,

MOVIMIENTOS FETALES POSITIVOS.SITUACIÓN: LONGITUDINALDORSO: IZQUIERDOPRESENTACION: CEFÁLICOBIOMETRIAS.DBP:

89MM. PARA 36SEMANAS.LF: 72MM. PARA 37SEMANAS.AC: 333MM. PARA 37SEMANAS. CC: 321MM. PARA

36 SEMANAS. PESO APROXIMADO: 3.100 GRAMOSFRECUENCIA CARDIACA: 138 LATIDOS POR MINUTO.PERFIL

BIOFÍSICO.TONO: 2LIQUIDO AMNIÓTICO: 2RESPIRACION: 2MOVIMIENTOS: 2TOTAL: 8/8LIQUIDO AMNIÓTICO: NORMAL EN CANTIDAD

Y ASPECTO CON UN ÍNDICE DE 13.1CM.PLACENTA: FÚNDICA ANTERIOR, GRADO III DE 3.3CM DE ESPESOR, SIN ZONAS DE

DESPRENDIMIENTO.OBSERVACIONES: NO SE OBSERVARON MALFORMACIONES GROSERAS.

RESPONDE A ESTÍMULOS EXTERNOS.IMPRESIÓN ULTRASONOGRAFICA:1.EDAD GESTACIONAL DE 36-37 SEMANAS.2.FETO UNICO VIVO,

PRESENTACIÓN CEFÁLICO EN EL MOMENTO DEL ESTUDIO.3.PERFIL BIOFÍSICO 8/8.

ANÁLISIS:

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

1007688232

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

PACIENTE DE 22 AÑOS DE EDAD PRIMIGESTNATE, CON EMB DE 38.4 SEM, EN EL MOMENTO EN PREPARTO, SIN CAMBIOS CERVICALES, CON PRUEBAS DE BIENESTAR FETAL SATISFACTORIAS, VIH Y TREPONEMICA NEGATIVOS, GLUCOSA AL AZAR NORMAL, PACIENTE QUE INGRESA CON INDICACION PARA INDUCCION DEL PARTO, SIN EMBARGO PACIENTE MANIFIESTA DESEO DE CESAREA ELECTIVA POR NO DESEAR TACTO VAGINAL ANTE ANTECEDENTE DE ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA Y EXPERIENCIA TRAUMATICA POSTERIOR, REFIERE ULTIMA INGESTA DE ALIMENTOS SOBRE LAS 10+00, SE INDICA CESAREA AL COMPLETAR EL AYUNO, SE EXPLICA A PACIENTE, QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

PLAN

- HOSPITALIZAR
- PREPARAR PARA CESAREA AL COMPLETAR AYUNO
- NADA VIA ORAL
- SSN 0.9% A 70' CC HORA
- CEFAZOLINA 2 GR IV DU PREQX
- SS RESERVA DE 2 UGR
- CSV - AC

09/01/2023 19:12:27 M0908 AMILCAR ANTONIO VELASQUEZ PEREZ

SE VALORA RECIEN NACIDO DE SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO 9/01/2023 HORA 18:9PM

EN APARENTES BUENAS CONDICIONES GENERALES, NORMOTERMICO, CON BUENA COLORACION, TOLERANDO PARCIALMETE LA DIETA

ENTERAL, RELATO BUENA SUCCION, SIN DIURESIS NI MECONIO

BUEN ESTADO, SIN SECRECIONES. HEMODINAMICAMENTE ESTABLE.

PESO 3280 GR T 51 PC 35 PT 33 PA 32

NORMOCEFALO, FONTANELA NORMOTENSA, PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS, NARIZ SIMETRICA, BOCA HIDRATADO, MUCOSA ROSADA,

TORAX SIMETRICO NORMOEXPANSIBLE, MV AUDIBLE SIN AGREGADOS EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, RSCRS SIN SOPLO, BUEN LLENADO CAPILAR.

ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE SIN VISCEROMEGALIA, ONFALO CON CLAMP, SIN SECRECIONES.

GUI/NORMOCONFIGURADOS

EXTREMIDADES SIMETRICAS, PULSOS PALPABLES, LLENADO CAPILAR DE 2 SEGUNDOS.

NEUROLOGICO CON REFLEJOS PRIMITIVOS PRESENTES, SIN MOVIMIENTOS ANORMALES.

SE TOMAN LAB

TAMIZAJE NEONATAL / GRUPO SANGUINEO / VDRL:

PLAN

- HOSPITALIZAR AL LADO MATERNO PARA ESTIMULAR SUCCION Y GARANTIZAR ADECUADO APORTE Y PREVENIR HIPOGLICEMIAS.
- VITAMINA K 2 MGS VO
- GENTAMICINA OFTALMICA 1 GOTTA EN CADA OJO
- CURAR ONFALO CON ALCHOL

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1007688232

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

MANTENER TEMPERATURA ENTRE 36,5 Y 37°C
 HEMOCLASIFICACION, TSH NEONATAL, VDRL
 APLICAR VACUNAS
 CONTROL DE SIGNOS VITALES
 GLUCOMETRIA UN VEZ POR TURNO.
 AVISAR CAMBIOS

09/01/2023 20:22:12 M0917 NYDIA MARTINEZ GIL

SE CORRIGE ORDEN MEDICA

PLAN:

VITAMINA K 2 MGS VO
 GENTAMICINA OFTALMICA 1 GOTTA EN CADA OJO
 CURAR ONFALO CON ALCOHOL
 MANTENER TEMPERATURA ENTRE 36,5 Y 37°C
 ALOJAMIENTO CONJUNTO
 VIGILAR SUCCION Y TOLERANCIA A LA VIA ENTERAL
 GLUCOMETRIA AHORA Y CADA 6 HORAS
 HEMOCLASIFICACION, TSH NEONATAL, VDRL
 APLICAR VACUNAS
 CONTROL DE SIGNOS VITALES

09/01/2023 23:33:48 M1257 GERALDINE MONTERROSA RAMOS

INGRESO PROCEDENTE DE CIRUGIA A HABITACION 612

PACIENTE FEMENINA DE 22 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICOS DE:

- 1- PUERPERIO INMEDIATO QUIRURGICO
 - 2- POP CESAREA DEL 9/01/203 A LAS 18+09 INDICADA POR CESAREA ELECTIVA POR NO DESEAR TACTO VAGINAL ANTE ANTECEDENTE DE ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA Y EXPERIENCIA TRAUMATICA POSTERIOR
 - 3- G1C1V1
 - 4- RECIEN NACIDO A TERMINO DE SEXO MASCULINO CON ADECUADO PESO Y TALLA PARA LA EDAD GESTACIONAL AL LADO MATERNO
- SUBJETIVO: REFIERE SENTIRSE BIEN, TOLERA VIA ORAL Y OXIGENO AMBIENTE, BUENA MODULACION DEL DOLOR, LOQUIOS HEMATICOS ESCASOS
- OBJETIVO
 NORMOCEFALO PUPILASISOCORICAS NORMOREACTIVAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS, TORAX SIMETRICO NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, PULMONES CON MURMULLO VESICULAR CONSERVADO SIN AGREGADO ABDOMEN BLANDO NO DOLOROSO, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, UTERO CON ADECUADA INVOLUCION UTERINA, HERIDA QUIRURGICA CUBIERTA CON APOSITOS SIN SIGNOS DE SANGRADO, GU NORMOCONFIGURADO EXTERNAMENTE, SONDA VESICAL CONECTADA A CISTOFLO ORINA CLARA, LOQUIOS HEMATICOS ESCASOS NO FETIDOS, EXTREMIDADES EUTROFICAS NO EDEMAS, PULSOS DISTALES CONSERVADOS, LLENADO CAPILAR MENOR DE 2 SEGUNDOS, NEUROLOGICO CONSCIENTE ALERTA ORIENTADO NO DEFICIT

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1007688232

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

ANALISIS: PACIENTE FEMENINA DE 22 AÑOS DE EDAD G1C1V1, EN SU PUERPERIO INMEDIATO QUIRURGICO, POP CESAREA DEL 9/01/2023 A LAS 18+09 INDICADA POR CESAREA ELECTIVA POR NO DESEAR TACTO VAGINAL ANTE ANTECEDENTE DE ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA Y EXPERIENCIA TRAUMATICA POSTERIOR CON RECIEN NACIDO A TERMINO DE SEXO MASCULINO CON ADECUADO PESO Y TALLA PARA LA EDAD GESTACIONAL AL LADO MATERNO, EN EL MOMENTO SIN SIGNOS DE INESTABILIDAD HEMODINAMICA, BUEN PATRON RESPIRATORIO, TOLERANDO VIA ORAL Y OXIGENO AMBIENTE, SIGNOS VITALES DENTRO DE PARAMETROS DE NORMALIDAD, CON BUENA MODULACION DEL DOLOR, UTERO CON ADECUADA INVOLUCION UTERINA, HERIDA QUIRURGICA CUBIERTA CON APOSITOS SIN SIGNOS DE SANGRADO, LOQUIOS HEMATICOS ESCASOS NO FETIDOS, SONDA VESICAL CONECTADA A CISTOFLO CON ORINA CLARA, POR EL MOMENTO SE CONTINUA BAJO VIGILANCIA CLINICA CON IGUAL PLAN DE MANEJO MEDICO INSTAURADO EN SEGUIMIENTO POR GINECOLOGIA, ATENTOS A EVOLUCION SE EXPLICA PLAN A SEGUIR A PACIENTE Y FAMILIAR, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

PLAN

HOSPITALIZACION

NVO, INICIAR TOLERANCIA A LA VIA ORAL MAÑANA EN AM SI TOLERA AVANZAR
 HARTMAN 60 CC HORA
 DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS
 DICLOFENACO 75 MG IV CADA 8 HORAS
 SEGUIMIENTO POR GINECOLOGIA
 CUIDADOS DE HERIDA QUIRURGICA
 VIGILAR SANGRADO E INVOLUCION UTERINA
 RETIRO DE SONDA VESICAL EN LA MAÑANA
 CUIDADOS DE ENFERMERIA
 CSV Y AC

10/01/2023 07:31:40 M0624 ALVARO ENRIQUE CAMACHO SUDEA

PACIENTE EN SU PUERPERIO QUIRURGICO MEDIATO POST-CESAREA QUIEN REFIERE SENTIRSE BIEN, DEAMBULANDO, TOLERANDO VIA ORAL, LIGERO DOLOR EN AREA QUIRURGICA

TA: 110/70 T: 36,8 FC: 78 FR: 18

CARDIOPULMONAR: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, BIEN TIMBRADOS, PULMONES CLAROS BIEN VENTILADOS
 ABDOMEN: CICATRIZ TRANSVERSAL EN BUEN ESTADO, NO SANGRADO ACTIVO POR LA MISMA, UTERO CON TONO E INVOLUCION NORMAL, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO MASAS, NO MEGALIAS, LIGERO DOLOR EN AREA QUIRURGICA
 GENITALES: LOQUIOS HEMATICOS ESCASOS, DIURESIS ESPONTANEA CLARA Y EN NORMAL CANTIDAD.
 EXTREMIDADES: EUTROFICAS, NO EDEMAS
 SNC: SIN ALTERACIONES
 PACIENTE CON EVOLUCION SATISFACTORIA DE SU POST-CESAREA, SE DA ALTA MEDICA
 CEFALEXINA Y ACETAMINOFEN POR 7 DIAS
 ENOXAPARINA 40 MGS SUBCUTANEOS CADA 24 HORAS, HASTA COMPLETAR 10 DIAS
 LICENCIA DE MATERNIDAD
 CURACION DE HERIDA DOS VECES AL DIA CON SOLUCION SALINA
 RETIRAR PUNTOS EN 10 DIAS

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1007688232

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

CITA POR CONSULTA EXTERNA EN 5 DIAS CON GINECOLOGO DE EPS

SE EXPLICA SOBRE DIFERENTES METODOS DE ANTICONCEPCION TANTO TEMPORALES COMO DEFINITIVOS Y QUE PUEDEN SER ADOPTADOS EN COMUN ACUERDO CON SU PAREJA. ACEPTA COLOCACION DE AMPOLLA INTRAMUSCULAR EN DOSIS UNICA DE ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA Y DE ACCION TRIMESTRAL, DEBE COLOCARSE PREVIA AL ALTA MEDICA. SIGNOS DE ALARMA

10/01/2023 11:54:28 M0917 NYDIA MARTINEZ GIL

EGRESO DE RECIEN NACIDO

SE APLICARON VACUNAS

VDRL NO REACTIVO

HEMOCLASIFICACION O RH POSITIVA

BUENA SUCCION Y TOLERANCIA A LA VIA ENTERAL

DIURESIS Y DEPOSICIONES PRESENTES

EXAMEN FISICO:

Sv: Fc: 138 X', FR: 39 X', T: 36.6 °C SO2 97 % FIO2 21%

CABEZA, CARA, CUELLO: NORMOCEFALO, FONTANELA NORMOTENSA, REFLEJO RETINIANO PRESENTES, NO OPACIDADES, NI MALFORMACIONES OCULARES, NARINAS PERMEABLES, PALADAR INTEGRAS, PABELLONES AURICULARES BIEN IMPLANTADOS, CUELLO SIMETRICO SIN MASAS, MOVILIDAD COMPLETA.

TORAX: SIMETRICO, CLAVICULAS INTEGRAS, BUENA ENTRADA DE AIRE A AMBOS CAMPOS PULMONARES, SILVERMAN 0/10, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS BIEN TIMBRADOS, NO SOBREGREGADOS.

ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, NO MASAS NI MEGALIAS, ONFALO EN BUEN ESTADO, DOS ARTERIA UNA VENA, GENITALES NORMOCONFIGURADOS PARA SEXO Y EDAD

EXTREMIDADES: SIMETRICAS, NORMOTONICAS, NORMORREFLEXICAS, MOVILIDAD EN LAS CUATRO EXTREMIDADES, PULSOS PERIFERICOS PRESENTES.

NEUROLOGICO: ACTIVO, REACTIVO, REFLEJOS PRIMITIVOS PRESENTES. PIEL ROSADA, BUEN LLENADO CAPILAR.

PLAN:

SE DA DE ALTA

REALIZAR TAMIZAJE NEONATAL AUDITIVO Y VISUAL EN SU EPS

CITA PRIORITARIA CON PEDIATRIA POR CONSULTA EXTERNA

SE DAN RECOMENDACIONES Y SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA

RECOMENDACIONES GENERALES AL EGRESO DEL RECIEN NACIDO

1. LAVARSE LAS MANOS ANTES Y DESPUÉS DE MANIPULAR AL BEBÉ (MANOS LIMPIAS BEBE SANO)
2. EL MEJOR ALIMENTO ES LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LOS PRIMEROS SEIS MESES, PORQUE CUBRE TODAS SUS NECESIDADES NUTRICIONALES. (NO DAR SENO ACOSTADA)
3. SE DEBE AMAMANTAR CADA 2 A 4 HORAS DURANTE 10 A 15 MINUTOS POR CADA SENO (SE RECOMIENDA UN TOTAL DE 8 A 12 VECES AL DÍA).
4. EVITE EL USO DE CHUPOS DE ENTRETENCIÓN.
5. ES IMPORTANTE QUE REALICES DIARIAMENTE EL BAÑO A TU BEBÉ, AUNQUE NO SE HAYA CAÍDO AÚN EL OMBLIGO, NO LLENES MUCHO LA BAÑERA, BASTA CON 10-20 CM DE AGUA.
6. EL OMBLIGO SE LAVA DIARIAMENTE CON AGUA Y JABÓN DURANTE EL BAÑO, PARA FAVORECER LA CICATRIZACIÓN Y PREVENIR

Usuario: 1039459013ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1007688232

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

INFECCIONES. MANTENLO SECO Y NO LO CUBRAS.

7. LAS UÑAS SE CORTAN, PERO NO DEMASIADO Y EN SENTIDO RECTO CON UNA TUERA LIMPIA.

8. LOS OJOS SE LAVAN DURANTE LOS PRIMEROS MESES CON UN PAÑO ESTÉRIL HÚMEDO (DISTINTO PARA CADA OJO).

9. EL CAMBIO DE PAÑALES DEBE HACERSE CADA VEZ QUE EL BEBÉ URINE O HAGA DEPOSICIÓN PARA EVITAR IRRITACIONES EN LA PIEL.

10. LA ROPA DE TU BEBE DEBE SER CÓMODA, ES PREFERIBLE QUE SEA DE ALGODÓN U OTROS MATERIALES NATURALES.

11. ES NORMAL QUE EL RECIÉN NACIDO DUERMA MUCHAS HORAS AL DÍA. PERO NECESITAS DESPERTARLO PARA ALIMENTARSE.

12. ES IMPORTANTE QUE DESPUÉS DE CADA COMIDA ÉL BEBE EXPULSE LOS GASES PARA EVITAR MOLESTIAS ESTOMACALES.

13. EVITE ACOSTARLO BOCA ABAJO PARA PREVENIR LA MUERTE SÚBITA DEL LACTANTE

14. ES IMPORTANTE QUE LLEVES AL NIÑO (A) A LOS CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO. (CITA CONTROL POR CONSULTA EXTERNA DE SU EPS CON PEDIATRÍA ESPECIALIZADA EN 72 HORAS).

15. LA VACUNACIÓN ES DE VITAL IMPORTANCIA RECUERDA QUE ASÍ EVITARAS GRAVES ENFERMEDADES. (CONTINUAR ESQUEMA DE VACUNACIÓN EN SU ENTIDAD DE SALUD, LLEVAR CARNE QUE SE ENTREGÓ EN LA CLÍNICA).

16. RECLAMAR RESULTADOS DE TSH NEONATAL EN EL LABORATORIO EN UNA SEMANA.

17. NO EXPONER AL BEBÉ A AMBIENTES EXPUESTOS (LUGARES PÚBLICOS) EN LOS PRIMEROS 6 MESES DE VIDA. PROCURAR EN TODO MOMENTO EVITAR LA EXPOSICIÓN AL HUMO DE CIGARRILLO.

18. TODO RECIÉN NACIDO TIENE DERECHO A UNA IDENTIDAD. ASEGÚRESE DE DILIGENCIAR EL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO EN LA REGISTRADURÍA O NOTARÍA EN LA PRIMERA SEMANA.

19. NO DEBE RECIBIR VISITAS, DURANTE EL PRIMER MES. NO OLVIDAR LAVADO DE MANOS Y USO DE MASCARILLA PARA EVITAR ENFERMEDADES INFECCIO-CONTAGIOSAS

CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIA DE SU EPS EN CASO DE SIGNOS DE ALARMA

1. FIEBRE
2. DIFICULTAD PARA RESPIRAR (CIANOSIS/MORADO)
3. DIFICULTAD O INTOLERANCIA PARA LA ALIMENTACIÓN
4. IRRITABILIDAD O SOMNOLENCIA PERSISTENTE
5. DEPOSICIONES LÍQUIDAS PERSISTENTES
6. CONVULSIÓN
7. AUMENTO DE ICTERICIA (COLORACIÓN AMARILLA DE LA PIEL)
8. AUSENCIA DE ORINA DURANTE EL DÍA

EVOLUCION SOAP MEDICO

ANALISIS

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, ACTUALMENTE SIGNOS VITALES NORMALES, NO SINTOMAS OMINOSOS, NO DINAMICA UTERINA, TONO UTERINO NORMAL, NO PERDIDAS VAGINALES, QUIEN ES CITADA EL DIA DE HOY PARA INDUCCION DEL TRABAJO DE PARTO, CON ANTECEDENTE DE DIABETES GESTACIONAL CONTROLADO CON DIETA, SE SOLICITAN LABORATORIOS (HEMOGRAMA, VDRL, HEMOGRAMA, VIH, MONIROTIA FETAL, ECOGRAFIA OPBSTETRICA + PERFIL BIOFISICO, GLUCOMETRIA, GLICEMIA) NUEVA VALORACION CON RESULTADOS SE EXPLICA Y AFIRMA ENTENDER. SE ATIENDE PACIENTE BAJO CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS PARA LA PREVENCIÓN POR COVID 19: LAVADO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS, AISLAMIENTO ESTÁNDAR, UTILIZACIÓN ADECUADA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: GAFAS, VISOR, N-95, OVEROL,

Usuario: 1039459013ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



1007688232

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

BATA ANTIFLUIDOS, POLAINAS, GORROS GUANTES) DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL, OMS, OPS Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES PARA EVITAR CONTAMINACIÓN ENTRE AMBAS EN CASO DE PORTADORES ASINTOMÁTICOS DEL COVID 19

Evolución realizada por : ALEXANDRA SOFIA GUEVARA VILLARREAL Especialidad GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA - Fecha: 09/01/2023 09:46:04

PLAN Y MANEJO

- G1
- EMBARAZO DE 38.4 SEMANAS
- FETO UNICO VIVO
- PREPARTO
- DIABETES GESTACIONAL
- CULTIVO RECTOVAGINAL NEGATIVO
- ALTO RIESGO DE EVENTO MATERNOFETAL ADVERSO
- ARO POR PRIMIGESTANTE, DIABETES GESTACIONAL, RIESGO PSICOSOCIAL BAJO, RIESGO TROMBOEMBOLICO BAJO SE SOLICITAN LABORATORIOS (HEMOGRAMA, VDRL, HEMOGRAMA, VIH, MONITORIA FETAL, ECOGRAFIA OPSTETRICA + PERFIL BIOFISICO, GLUCOMETRIA, GLICEMIA) NUEVA VALORACION CON RESULTADOS SE EXPLICA Y AFIRMA ENTENDER.

Evolución realizada por : ALEXANDRA SOFIA GUEVARA VILLARREAL Especialidad GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA - Fecha: 10/01/2023 14:55:13

PLAN Y MANEJO

- POP CESAREA + CISTECTOMIA OVARIO DERECHO.
- TRASLADAR A SALA DE RECUPERACIÓN
- PROBAR VÍA ORAL EN 8 HORAS
- SSN 0.9% 1500 CC PARA 24 HORAS
- COLOCAR 30 UI DE OXITOCINA EN 100CC DE SSN Y PASAR A 100 CC/HORA
- DIPIRONA 2 GR IV CADA 8 HORAS
- DICLOFENACO 75MG IM CADA 12 HORAS
- RETIRAR Sonda VESICAL EN 8 HORAS, SI URINA ES CLARA
- VIGILAR BOLO DE SEGURIDAD Y LOQUIOS.
- CUIDADO DE HERIDA QUIRURGICA
- CONTROL DE SIGNOS VITALES Y COMUNICAR CAMBIOS.

Evolución realizada por : ALEXANDRA SOFIA GUEVARA VILLARREAL Especialidad GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA - Fecha: 10/01/2023 14:55:13

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



1007688232

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

6. EXAMEN DE APOYO Y DIAGNÓSTICO

Cantidad	Descripción	Observaciones
1	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES)	
Fecha de Orden: 09/01/2023		

RESULTADOS

ANALISIS	RESULTADO	VALORES RF
GLOBULOS BLANCOS	8.250	5 - 10
RECUENTO DE G. ROJOS	5.040	3.7 - 5.1
HEMOGLOBINA	12.8	12 - 14
HEMATOCRITO	38.9	35 - 43
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	77.2	80 - 100
HB CORPUSCULAR MEDIA	25.4	27 - 33
CONCENTRACION HB CORPUSCULAR MEDIA	32.9	28 - 36
PLAQUETAS	141	150 - 450
ANCHO DE DISTRIBUCION DE G.R.	45.1	-
VOLUMEN MEDIO PLAQUETARIO	—	7 - 11
RDW CV	16.4	-
NEUTROFILOS %	59.9	45 - 75
LINFOCITOS %	30.8	30 - 40
MONOCITOS %	8.5	0 - 8
EOSINOFILOS %	0.4	0 - 5
BASOFILOS %	0.2	0 - 1
NEUTROFILOS.	4.94	2.25 - 8.48
LINFOCITOS.	2.54	0.9 - 4.52
MONOCITOS.	0.70	0 - 1.24
EOSINOFILOS.	0.03	0.09 - 0.45
BASOFILOS.	0.02	0 - 0.11

RESULTADOS:

FECHA Y HORA DE APLICACION: 09/01/2023 11:59:52 TECNICA EMPLEADA : REALIZADO POR : Rafael David Gonzalez Pertuz 9876282

INTERPRETACIÓN

OK

- GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

Fecha de Orden: 09/01/2023

RESULTADOS:

FECHA Y HORA DE APLICACION: 09/01/2023 13:27:14

GLICEMIA BASAL : 76.90 74 - 106 TECNICA EMPLEADA : Enzimático Hexoquinasa

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1007688232

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

REALIZADO POR : ANA KARINA CASALLA ARRIETA 1052950004

INTERPRETACIÓN

OK

1 PERFIL BIOFISICO

Fecha de Orden: 09/01/2023

FECHA Y HORA DE APLICACION:09/01/2023 11:51:16

REALIZADO POR: CINDY VANESSA GONZALEZ ORTIZ

INTERPRETACIÓN

OK

CONCLUSIONES

OK DR CAMPO

RESULTADOS:

FECHA Y HORA DE APLICACION:09/01/2023 11:51:16

REALIZADO POR: CINDY VANESSA GONZALEZ ORTIZ

1 TREPONEMA PALLIDUM ANTICUERPOS (PRUEBA TREPONEMICA) MANUAL O SEMIAUTO

Fecha de Orden: 09/01/2023

RESULTADOS:

FECHA Y HORA DE APLICACION:09/01/2023 12:36:51

TREPONEMA PALLIDUM ANTICUERPOS :MEMO RESULTADO: NEGATIVO

SYPHILIS AB COMBO RAPID TEST

PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA

LOTE:F0315T13E02 -TECNICA EMPLEADA : Inmunológico

REALIZADO POR : Leandro José Cabrales de León 1042459246

INTERPRETACIÓN

OK

1 VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA 1 Y 2 ANTICUERPOS

Fecha de Orden: 09/01/2023

RESULTADOS:

FECHA Y HORA DE APLICACION:09/01/2023 12:36:51

VH 1 Y 2 ANTICUERPOS :MEMO RESULTADO: NEGATIVO

HIV 1/2 AB PLUS COMBO

PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA

LOTE:F0505T8E03D. 0 - 0.9TECNICA EMPLEADA : Electroquimioluminiscencia REALIZADO POR : Leandro José

Cabrales de León 1042459246

INTERPRETACIÓN

OK

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1007688232

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

1 HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES

RECIENTE NACIDO

Fecha de Orden: 09/01/2023

RESULTADOS:

FECHA Y HORA DE APLICACION:10/01/2023 12:42:30

HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES TSH NEONATAL :3.21 El dato reportado corresponde a hijo de la paciente

Tipo de Muestra : Sangre total seca en papel filtro sitio anatomico cordón umbilical.

Intervalo Biológico de Referencia (IBR): 0.0-15.0 uIU/ml

Técnica utilizada : Elisa. -

HORA TOMA DE MUESTRA :18:39 -TECNICA EMPLEADA : Elisa REALIZADO POR : IVONNE ISABEL SMITH REBOLLEDO

32833567

INTERPRETACIÓN

OK

1 PRUEBA NO TREPONEMICA MANUAL

RECIENTE NACIDO

Fecha de Orden: 09/01/2023

RESULTADOS:

FECHA Y HORA DE APLICACION:09/01/2023 22:08:51

PRUEBA NO TREPONEMICA MANUAL :NO REACTIVO -TECNICA EMPLEADA : REALIZADO POR : Edwin Hernandez Estarita

72277467

INTERPRETACIÓN

OK

1 HEMOCLASIFICACION SISTEMA RH [ANTIGENO RH D] EN TUBO

RECIENTE NACIDO

Fecha de Orden: 09/01/2023

RESULTADOS

ANALISIS	RESULTADO	VALORES RF
GRUPO SANGUINEO		
O		

FACTOR RH

POSITIVO En recién nacidos muestra de Cordón umbilical se sugiere:

Confirmar grupo sanguíneo al mes, a los tres meses y/o seis meses

Debido a la presencia de anticuerpos maternos.

RESULTADOS:

FECHA Y HORA DE APLICACION:09/01/2023 22:04:59TECNICA EMPLEADA : REALIZADO POR : Stefanie Ariza Buolvas

1129574617

INTERPRETACIÓN

OK

Usuario: 103945901ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

1007688232

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

1 EDUCACION FARMACOLOGICA POR ENFERMERIA EGRESO CON ANTICOAGULANTES

Fecha de Orden: 10/01/2023

RESULTADOS:

FECHA Y HORA DE APLICACION: 10/01/2023 13:40:42

SE EDUCA USANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (MONOGAFAS, MASCARILLA N95, GORRO). SE REALIZA EDUCACIÓN AL PACIENTE Y SU FAMILIA SOBRE EL USO DEL ANTICOAGULANTE INYECTABLE, EN EL CUAL SE EDUCA PRECAUCIONES, RECOMENDACIONES, SIGNOS DE ALARMA, SITIOS DE APLICACIÓN, Y CORRESPONSABILIDAD DURANTE EL USO DEL TRATAMIENTO. SE EVALÚA EL TEMA, SE ENTREGA INFORMACIÓN ESCRITA, A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN SE EVIDENCIA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN. REALIZADO POR: CLAUDIA DE MOYA FLOREZ

INTERPRETACIÓN

OK

1 EDUCACION POR ENFERMERIA PARA EL INICIO DE LA LACTANCIA MATERNA

Fecha de Orden: 10/01/2023

RESULTADOS:

FECHA Y HORA DE APLICACION: 10/01/2023 13:41:58

SE EDUCA USANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (MONOGAFAS, MASCARILLA N95, GORRO). SE REALIZA EDUCACION A LA MADRE Y FAMILIAR, SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LACTANCIA MATERNA, LAS VENTAJAS DE LA LACTANCIA MATERNA, EN EL CUAL SE ENFATIZA SOBRE LA POSICION PARA AMAMANTAR, PRECAUCIONES, RECOMENDACIONES, SIGNOS DE ALARMA, ESTIMULACION DE LAS MAMAS, SE EVALUA EL TEMA, SE ENTREGA INFORMACION ESCRITA. REALIZADO POR: CLAUDIA DE MOYA FLOREZ

INTERPRETACIÓN

OK

INTERCONSULTA POR: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Fecha de Orden: 10/01/2023

OBSERVACIONES: CITA POR CONSULTA EXTERNA EN 5 DIAS.

RESULTADOS: FECHA Y HORA DE APLICACION: // 00:00:00 REALIZADO POR: KATYA

7. MEDICAMENTOS FORMULADOS

Cantidad	Dosis	Descripción
3,00	1.500,00 CENTIMETRO CUBICO	CLORURO DE SODIO 0.9 % 500 ML SOLUCION INYECTABLE (SOLUCION SALINA)
2,00	2,00 GRAMOS	CEFAZOLINA 1 GR POLVO PARA RECONSTITUIR A SOLUCION INYECTABLE
1,00	1,00 MILIGRAMOS	FTTOMENADIONA (VITAMINA K1) 1MG/ML SOLUCION INYECTABLE
0,10	1,00 CENTIMETRO CUBICO	GENTAMICINA 0.3 % SOLUCION OFTALMICA FRASCO X 10 ML
3,00	30,00 UNIDAD INTERNACIONAL	OXITOCINA 10 U/ML SOLUCION INYECTABLE
2,00	150,00 MILIGRAMOS	DICLOFENACO SODICO 75 MG/3 ML SOLUCION INYECTABLE
4,00	3,00 GRAMOS	DIPIRONA SODICA 1 GR/2 ML SOLUCION INYECTABLE
1,00	150,00 MILIGRAMOS	MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 150 MG SUSPENSION INYECTABLE
1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA (HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR) 40 MG/0.4 ML SOLUCION INYECTABLE (CLEXAN)

8. CONDICIONES GENERALES DE EGRESO

Usuario: 103945901 ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO



EPICRISIS

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

1007688232

HISTORIA CLINICA No. 1007688232	Edad 22 Años
Cedula 1007688232 LENDYS CAROLINA JIMENEZ VELASQUEZ	Sexo Femenino
INGRESO Fec: 09/01/2023 07:51	EGRESO Fec: 10/01/2023 17:29:19
FECHA DE REPORTE DESDE: // 00:00	HASTA: // 00:00
Atn. Ingreso TRIAGE	Atn. Egreso HOSPITALIZACION
Pabellon Evolución: 551 URGENCIAS MATERNIDAD 5 PISO	

EVOLUCIONES

10/01/2023 17:26:48 M0747 ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO

PACIENTE FEMENINA DE 22 AÑOS DE EDAD, EN SU PUERPERIO INMEDIATO DE POST CESAREA, EN COMPAÑIA DE RN; REFIERE SENTIRSE BIEN, DEAMBULANDO, TOLERANDO VIA ORAL, LIGERO DOLOR EN AREA QUIRURGICA. AL EXAMEN FISICO CICATRIZ TRANSVERSAL EN BUEN ESTADO, NO SANGRADO ACTIVO POR LA MISMA, UTERO CON TONO E INVOLUCION NORMAL, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO MASAS NO MEGALIAS, LOQUIOS HEMATICOS ESCASOS, DIURESIS ESPONTANEA. PACIENTE CON EVOLUCION SATISFACTORIA DE SU POST CESAREA, ES VALORADA POR GINECOLOGO QUIEN INDICA COLOCACION DE ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA AMP IM DOSIS UNICA Y DA DE ALTA CON FORMULA MEDICA (CEFALEXINA, ACETAMINOFEN POR 5 DIAS, ENOXAPARINA 40 MGS SUBCUTANEOS DIARIOS POR 10 DIAS), LICENCIA DE MATERNIDAD Y CITA POR CONSULTA EXTERNA EN 5 DIAS. RN ES VALORADO POR PEDIATRA QUIEN DA DE ALTA CON RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA. RAZON POR LA CUAL SE DA EGRESO CONJUNTO. SE INFORMA A LA PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

PLAN: ALTA MEDICA

ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA AMP 150 MG IM DOSIS UNICA PREVIA AL ALTA

CEFALEXINA 500 MG CADA 6 HORAS POR 7 DIAS

ACETAMINOFEN 1 GR VO CADA 8 HORAS POR 5 DIAS

ENOXAPARINA 40 MGS SUBCUTANEOS DIARIOS POR 10 DIAS

LICENCIA DE MATERNIDAD

CITA POR CONSULTA EXTERNA EN 5 DIAS

RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA: CURACION DE HERIDA DOS VECES AL DIA CON SOLUCION SALINA, RETIRAR PUNTOS EN 10 DIAS. LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA, CONSULTA AL RN POR PEDIATRIA EN 72 HORAS EN SU EPS.

Medicamentos Formulados del Egreso

Cantidad Dosis Descripción

Órdenes Médicas

Cantidad Descripción Observaciones

ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO

Reg. 1039459013

MEDICINA GENERAL

Usuario: 103945901 ALEXANDRA GUARDIA MEDRANO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.688.232**
JIMENEZ VELASQUEZ

APELLIDOS
LENDYS CAROLINA

NOMBRES

Lendys C. Jimenez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

19-JUN-2000

**ARENAL
(BOLIVAR)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

O+

F

ESTATURA

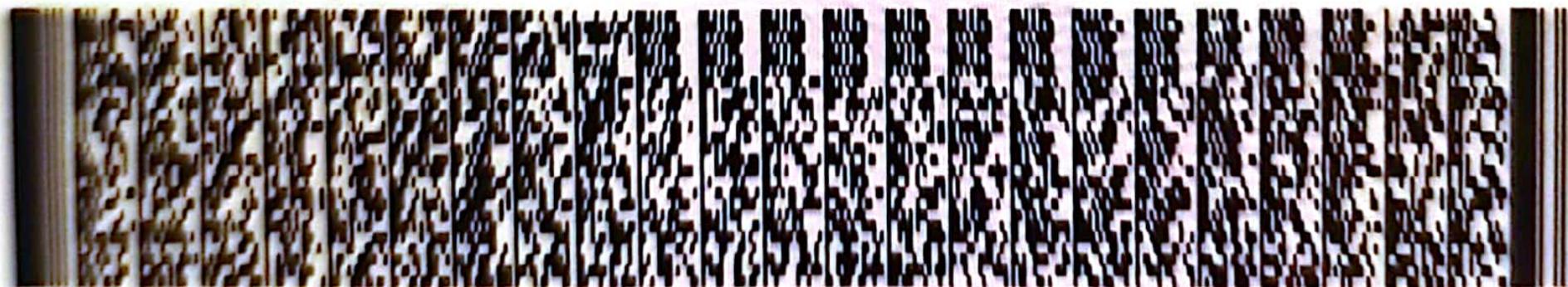
G.S. RH

SEXO

21-AGO-2018 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-0300150-01192334-F-1007688232-20201222

0072917177A 1

9914134311